



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
2019 – 2020**

DIP. BEATRIZ SILVIA ROBLES GUTIÉRREZ

ÍNDICE

I. Presentación	1
II. Informe legislativo	4
1. Ranking de actividad legislativa – Numeralia –	4
2. Principales Iniciativas Aprobadas	4
3. Ranking de asistencias al Pleno	5
4. Ranking de Iniciativas	6
5. Ranking de Puntos de Acuerdo	7
III. Informe por Comisiones	9
1. Comisión De Relaciones Exteriores	9
a. Ranking	9
2. Comisión de ciencia y tecnología e innovación	10
a. Ranking	10
3. Comisión de Transparencia y Anticorrupción	11
a. Ranking	12
IV. Informe del Grupo de Amistad México - Alemania	14
1. Instalación	14
2. Reuniones y actividades	14
3. Programación a futuro	18
4. Reunión virtual con la Presidenta del Grupo de Amistad Alemania – México, la Dip. Bärbel Kofler	19
V. Informe de la Comisión Parlamentaria Mixta México – Unión Europea	20
1. Generales	20
2. Preparación	20
3. XXVII reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta	21
VI. Actividades realizadas en la Cámara de Diputados	23
1. Foro: Mega Minería En México, Escenarios Y Consecuencias	23
2. Encuentro con estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana	24
3. Reunión con Eurodiputados del Grupo De La Alianza Progresista De Socialistas Y Demócratas en el Parlamento Europeo (S&D)	24
4. Foro virtual: ¿qué tipo de desarrollo queremos para México?	25
5. Seminario de política exterior de México	26

VII. Reuniones con Representantes	27
1. Reuniones con Representantes Federales	27
A. Reunión de trabajo con la Dra. Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía	27
B. Reunión con el Subsecretario de Minería, Mtro. Francisco Quiroga Fernández	28
C. Reunión de trabajo con el Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera	28
2. Reuniones con Representantes Estatales	29
A. Reunión con el Director local de la Comisión Nacional de Aguas, Joel Hernández Gómez	29
B. Reunión con el titular de la Comisión Estatal de Aguas del estado de Querétaro, Enrique Abedrop Rodríguez	30
C. Reunión con el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava	31
VIII. Casa de Enlace Legislativo	32
1. Generales	32
2. A dos años	32
3. Principales actividades	33
4. Distribución del tiempo en Casa de Enlace	34
4.1 Atención Ciudadana	35
4.2. Reuniones con autoridades locales	37
4.3. Participación en medios locales	38
4.4 Área administrativa y logística	39

I. PRESENTACIÓN

- Después de dos años como diputada, representando al distrito 03 federal del estado de Querétaro, estoy convencida de que la labor legislativa debe guiarse por las aspiraciones, los deseos y las necesidades del pueblo. Éste es y debe ser el auténtico espíritu que debe prevalecer en la ley.
- A lo largo de este tiempo, he aprendido que el trabajo de las legisladoras y legisladores no tiene más propósito que asegurar el bien común, la felicidad, la libertad y el respeto a la dignidad de los gobernados, así como garantizar que prevalezca el Estado de Derecho a través de las leyes. El quehacer legislativo no tiene mayor fin que asegurar que la soberanía resida en el pueblo y se ejerza a través de sus representantes populares de forma honesta, responsable y transparente.
- Sin duda, mi vocación democrática me obliga a actuar con congruencia, respetando los valores “no robar, no mentir y no traicionar”; a privilegiar el diálogo y el consenso para obtener avances y resultados positivos en la actividad legislativa en el Congreso, por eso en la LXIV Legislatura decidimos llevar a cabo prácticas de parlamento abierto para escuchar todas las voces y en mi actividad diaria escucho atentamente a los ciudadanos.
- Sin embargo, cuando se trata de defender los más altos intereses o bienes patrios; cuando se pone en riesgo la soberanía o cuando se atropellan los derechos humanos, he de erigirme como la primera defensora de los ciudadanos.
- No hay que olvidar que la democracia tiene como base la división de poderes; balanceados en contrapeso. Sin esto, no hay democracia, ni electoral ni mínima ni nada. Y hoy puede palpase que el Estado y los anteriores gobiernos del país, fueron abducidos por una mafia que se sirvió del poder con total impunidad y sin contrapesos. Ello, caracterizó al régimen que el pueblo desaprobó y al cual le retiró cualquier resquicio de autoridad fáctica y moral.

- Hoy por hoy, los mexicanos tenemos la oportunidad histórica de cambiar el rumbo de nuestro país y lograr cambios contundentes, que nos permitan acabar con la corrupción y la impunidad que tanto daño nos han hecho, y establecer la justicia y el Estado de Derecho como estandarte en todo México.
- Por lo anterior, y con fundamento en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados **PRESENTO MI SEGUNDO INFORME ANUAL** sobre el desempeño de mis labores como Diputada Federal.
- La estructura del presente informe se conforma de la siguiente manera:
 - Inicialmente, abordó la labor meramente legislativa, donde se evidenciarán las iniciativas que fueron votadas en el salón del pleno de los diputados y, asimismo, las iniciativas presentadas por mí durante este segundo año legislativo.
 - Posterior a ello, informo sobre cada una de las actividades realizadas en las comisiones a las que pertenezco, a saber, Relaciones Exteriores, donde soy secretaria y, Ciencia, Tecnología e Innovación y Transparencia y Anticorrupción, donde soy integrante.
 - En tercer lugar, informaré sobre mis actividades como presidenta del Grupo de Amistad México-Alemania; asimismo, como vicepresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, y las actividades referentes a cada una de ellas.
 - Asimismo, me permitiré resaltar las actividades adicionales en la Cámara de diputados, como reuniones de trabajo, foros, visitas guiadas y reuniones de trabajo con funcionarios públicos.
 - Después de ello, presentaré el informe sobre las actividades en la casa de enlace legislativo que tengo el distrito 03 Federal de Querétaro. Especificando

las principales actividades del día a día. Incluyendo visitas a comunidades y reuniones privadas que he atendido.

- Finalmente, haré un recuento de las reuniones que he tenido con funcionarios federales. Además, de los temas de coyuntura que he abordado con cada uno de ellos.

II. INFORME LEGISLATIVO

1. Ranking de actividad legislativa – Numeralia –

- Durante el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, se celebraron:
 - 45 sesiones ordinarias, 1 sesión preparatoria, 2 sesiones de congreso, 4 sesiones solemnes, 39 intervenciones de lengua indígena, 1 sesión de jurado de procedencia, y 3 periodos extraordinarios.

- En los periodos extraordinarios se aprobaron:
 - **Primer periodo**, 4 leyes relacionadas con el TMEC y el Acuerdo de la JUCOPO, por el que se reanuda el proceso de elección de Consejeras y Consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
 - **Segundo periodo**, la elección de los Consejeros Electorales del INE.
 - **Tercer periodo**, reformas a ordenamientos secundarios en materia de adquisiciones, paridad de género y publicidad de sentencias.

- La Mesa Directiva dictó trámite para su dictamen un total de:
 - 3,850 asuntos legislativos, 1,653 puntos de acuerdo, 2,197 iniciativas de las cuales, se aprobaron 139 proyectos de decreto, 10 se refieren a nuevas leyes, 3 a reformas constitucionales y 123 a reformas a ordenamientos y decretos.

2. Principales Iniciativas Aprobadas

- Las **reformas constituciones** aprobadas fueron en materia de:
 - La consulta popular y revocación de mandato
 - Prohibición en la condonación de impuestos
 - Garantizar la extensión progresiva de seguridad social para la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad.

- Las **reformas a leyes secundarias** fueron aprobadas en materia de:
 - Violencia Política y Paridad de Género;
 - Amnistía

- Combate a las empresas fantasmas y la defraudación fiscal con facturas falsas
- Etiquetado de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas
- Austeridad Republicana
- Acceso a los servicios de salud y medicamentos
- Mecanismos fiscales en materia de hidrocarburos
- La prevención de la contaminación del agua
- Integración y funcionamiento del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral
- Desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública
- Establecimiento del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado
- Delitos contra la propiedad intelectual

3. Ranking de asistencias al Pleno

- Cabe mencionar que las sesiones en el segundo período legislativo se tuvieron que suspender el día 19 de marzo debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19.
- No obstante, se mantuvieron múltiples reuniones virtuales con los integrantes de comisiones y de los grupos parlamentarios a los que pertenecemos.

	TOTAL DE SESIONES	ASISTENCIA A SESIÓN DE CONGRESO GENERAL	ASISTENCIAS	ASISTENCIAS POR COMISIÓN OFICIAL	INASISTENCIAS JUSTIFICADAS
1ER PERÍODO DE SESIONES	35	1	31	0	0
2DO PERÍODO DE SESIONES	18	1	9	2	0
TOTAL	45	2	40	2	0

4. Ranking de iniciativas

- Presenté un total de 21 iniciativas, 18 de forma adherente, 2 como parte de mi Grupo Parlamentario y 1 de forma personal.

- De las iniciativas promovidas, se destacan:
 - Proyecto que adiciona el artículo 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales **(propone como una infracción a la Ley, utilizar en ceremonias oficiales, una bandera diferente a la Bandera Nacional)**.

 - Proyecto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **(plantea incluir como derecho humano el desarrollo integral de todos los menores que se encuentren en territorio nacional)**.

 - Proyecto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación **(incorpora la paridad de Género en el Poder Judicial de la Federación)**.

 - Proyecto que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores **(propone garantizar a las Personas Adultas el acceso a la atención médica de urgencia sin costo alguno)**.

 - Proyecto de decreto que reforma los artículos 7°, 8° y 14 de la Ley General de Educación **(Promover e impulsar actividades y programas relacionados al medio ambiente. Fomentar y difundir la cultura de bienestar animal)**.

 - Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal **(en materia de interrupción legal del embarazo)**.

TIPO	TOTAL	APROBADAS	PENDIENTES	RETIRADAS	DESECHADAS
ADHERENTE	18	0	16	2	0
DE GRUPO	2	0	2	0	0
INICIANTE	1	0	1	0	0
TOTAL	21	0	19	2	0

5. Ranking de Puntos de Acuerdo

- Durante el año legislativo que se informa, presente 11 exhortaciones con Punto de Acuerdo a diversas dependencias federales y gobiernos locales; con el fin de que dieran respuesta a las demandas de la sociedad en temas diversos.
- Presente 3 puntos de acuerdo como Grupo Parlamentario y 8 de manera personal. De los cuales destacan:
 - Por el que se exhorta al INAH, a revisar y hacer pública la información sobre el permiso otorgado a la empresa Gaya Sinergia Constructiva S.A. de C.V. para la construcción del proyecto Barrio de Santiago, de Querétaro.
 - Por el que se exhorta al ISSSTE, para que, a través de su Órgano Interno de Control, se lleve a cabo las investigaciones por presuntas irregularidades administrativas cometidas por su Subdelegado de Administración del ISSSTE Querétaro.
 - Por el que se exhorta al gobierno del estado de Querétaro, a actuar con apego y respeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución y en los ordenamientos federales, para enfrentar la pandemia COVID-19.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.

- Relativo al ecocidio que se pretende realizar por el H. Ayuntamiento de Corregidora, Querétaro, con la aprobación del cambio de uso de suelo en el área natural protegida conocida como "El Batán", en Corregidora, Querétaro.

- Por el que se exhorta al gobernador del Estado de Querétaro, solicite licencia a su encargo, en tanto se concluyan las investigaciones de la FGR, por actos de corrupción y soborno que lo implican para la aprobación de la Reforma Energética.

TIPO	TOTAL	APROBADAS	PENDIENTES	DESECHADAS
ADHERENTE	0	0	0	0
DE GRUPO	2	0	1	1
PROPONENTE	6	0	5	1
TOTAL	8	0	6	2

III. INFORME POR COMISIONES

1. Comisión De Relaciones Exteriores

a. Ranking

- Durante el segundo año de actividades legislativas en la Comisión de Relaciones Exteriores, donde soy secretaria, tuvimos un total de 15 reuniones:
 - **6 de carácter ordinario**, para desahogo de iniciativas y dictaminación de Puntos de Acuerdo.
 - **6 en junta directiva**, para valorar la metodología de las reuniones que llevábamos a cabo.
 - **3 reuniones virtuales**, durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, donde nos permitimos elaborar dictámenes y revisar las consideraciones a cada uno de los dictámenes. En 15 de ellos, manifestamos intención de voto para su pronta dictaminación oficial.

- Asimismo, recibimos un total de 12 iniciativas y 32 puntos de acuerdo. Algunos de ellos, rezago del año anterior que no se atendieron.

- Asimismo, se emitieron opiniones respecto a temas de incidencia internacional; como la estancia del Ex Presidente de Perú, Evo Morales; sobre el caso de la explosión en Beirut, Líbano y sobre el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán.

	REUNIONES	ASISTENCIAS		ASUNTOS TURNADOS
JUNTA DIRECTIVA	6 reuniones	100% de asistencia		12 Iniciativas <ul style="list-style-type: none">○ 12 Pendientes
REUNIONES ORDINARIAS	5 reuniones	100% de asistencias		32 Puntos de Acuerdo <ul style="list-style-type: none">○ 21 pendientes○ 8 aprobados○ 3 desechados

REUNIONES VIRTUALES	3 reuniones	100% de participación	6 proyectos de dictamen con intención de voto <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 iniciativas ○ 25 puntos de acuerdo
----------------------------	-------------	-----------------------	---

- Cabe mencionar que, en conjunto con el pool de asesores del Grupo Parlamentario de Morena, tuve la oportunidad de generar las contra-propuestas a los dictámenes que la Comisión emitía. Asimismo, he sido una participante sumamente activa en la Comisión y en la conducción de ella.
- También, tuve la oportunidad de planear, organizar y dirigir un encuentro con diputados de Alemania, del Bundestag, donde, además de ser la responsable de dirigir la mesa, pudimos intercambiar diferentes ítems respecto a temas coyunturales y estructurales entre ambos países.

2. Comisión de ciencia y tecnología e innovación

a. Ranking

- Durante el segundo año de actividades legislativas, como integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, participe en las siguientes reuniones:
 - **6 de carácter ordinario**, para el análisis, resolución y dictamen de diversas iniciativas, Puntos de Acuerdo y solicitudes de opinión.
 - **8 Reuniones de trabajo presenciales y 10 reuniones de trabajo virtuales**, para tratar la problemática de la investigación e innovación en México, con la participación de directivos y especialistas de los distintos Institutos de investigación y de educación superior, empresas innovadoras, asociaciones y coordinaciones del sector de investigación.
 - **3 Sesiones de Parlamento Abierto**, cuyo propósito fue analizar el funcionamiento de los fideicomisos constituidos para la investigación científica y

desarrollo tecnológico, en el marco de la iniciativa de reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, con la participación de legisladores, especialistas e investigadores de los institutos, centros de investigación y de educación superior del país.

- **16 foros y eventos académicos**, para analizar la problemática y las perspectivas y demás temas relacionados con la investigación e innovación tecnológica en México.
- La Mesa Directiva turnó a la Comisión para su análisis y dictamen un total de 15 iniciativas, 7 puntos de acuerdo y 3 opiniones.

	REUNIONES	ASISTENCIAS	ASUNTOS TRATADOS
REUNIONES ORDINARIAS	6 reuniones	100% de asistencia	15 Iniciativas <ul style="list-style-type: none"> ○ 14 Pendientes y 1 Retirada 7 puntos de Acuerdo <ul style="list-style-type: none"> ○ 5 Pendientes, 1 Desechada y 1 Retirada 3 Opiniones <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 Pendientes
REUNIONES DE TRABAJO	8 presenciales 10 virtuales	100% de asistencia	Tratar temas relacionados con la investigación e innovación en México.
PARLAMENTO ABIERTO	3 Sesiones	100% de asistencia	Analizar el funcionamiento de los fideicomisos constituidos para la investigación científica y desarrollo tecnológico.
FOROS	16 eventos	100% de asistencias	Analizar la problemática de la investigación e innovación tecnológica en México.

3. Comisión de Transparencia y Anticorrupción

- La Comisión de Transparencia y Anticorrupción es uno de los órganos constituidos por el Pleno en el Palacio Legislativo, tiene como atribución generar dictámenes, informes,

opiniones o resoluciones que contribuyan a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

- Los objetivos en este periodo de actividades legislativas, se enfocaron a armonizar la legislación vigente con las reformas constitucionales en materia de transparencia y anticorrupción, así como garantizar el acceso a la información y la transparencia del gobierno. También nos enfocamos en el trabajo legislativo con una perspectiva de parlamento abierto y trabajo con austeridad, garantizando integrar el interés de nuestros representados.

a. Ranking

Las diputadas y diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción realizamos en el periodo legislativo que se informa un total de 13 reuniones.

- **6 de carácter ordinario**, para desahogo de iniciativas y dictaminación de Puntos de Acuerdo.
 - **7 reuniones virtuales**, durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, donde nos permitimos elaborar dictámenes y revisar las consideraciones a cada uno de los dictámenes.
 - **3 Sesiones de Parlamento Abierto**, referente a la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los Mismos.
-
- En estas reuniones se discutieron 56 iniciativas y 47 puntos de acuerdo, se escucharon más de 10 ponencias de especialistas y se generaron 3 opiniones para dictámenes de otras Comisiones.
 - Es importante señalar que en la Comisión se elaboró el proyecto de decreto que garantizó la Transparencia en asuntos relacionados con violencia de género, con la reforma al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se aprobó el jueves 6 de febrero de 2020. Asimismo, se trabajó en perfeccionar los instrumentos anticorrupción.

	REUNIONES	ASISTENCIAS	ASUNTOS TRATADOS
REUNIONES ORDINARIAS	6 reuniones	100% de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 25 Iniciativas ▪ 9 puntos de Acuerdo ▪ 3 Opiniones ▪ 1 Conferencia
REUNIONES VIRTUALES	7 virtuales	100% de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 29 Iniciativas ▪ 38 puntos de Acuerdo ▪ 6 Conferencias
PARLAMENTO ABIERTO	3 Sesiones	100% de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parlamento Abierto referente a la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los Mismos

- El 19 de marzo del 2020 se suspendieron las actividades ordinarias en recinto legislativo de San Lázaro, en atención a las medidas sanitarias emitidas por el Gobierno Federal y cuidar la salud de todas las diputadas y diputados. Sin embargo, esta situación no detuvo nuestras actividades y la Comisión coordinó reuniones virtuales para avanzar en los temas pendientes y lograr acuerdos.
- Este proceso, derivó en una reforma que tuve la oportunidad de participar y es fundamental para nuestro país, que consistió en adicionar un párrafo quinto al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IV. INFORME DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – ALEMANIA

1. Instalación

- El día 30 de septiembre de 2019, a las 10:00 hrs, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, se instaló el Grupo de Amistad México – Alemania¹, para la LXIV Legislatura. Siendo así, el primer Grupo de Amistad que se instaló durante la Legislatura
- Se contó con la representación de la Cancillería mexicana y con representantes de la Embajada de Alemania, entre los destaca el Excmo. Sr. Embajador, Peter Tempel, Embajador de la República Federal de Alemania en México y el jefe de misión, Sr. Mirko Schilbach.
- Ese día, se marcó un nuevo rumbo en la historia de las relaciones diplomático-parlamentarias entre los dos países, pues, como nunca antes, se contó con la presencia de diputados integrantes del Grupo de Amistad Alemania – México², presidida en su momento por el diputado alemán, el Sr. Martin Burkert.
- Durante la sesión de instalación, se realizó una jornada exhaustiva de trabajo con la contraparte alemana y la valiosísima presencia del Excmo. Sr. Embajador, Peter Tempel. Asimismo, y durante la reunión, se revisaron algunos temas como el cambio climático, la educación dual, los procesos de globalización entre América y Europa, la equidad de género y temas de cooperación y diálogo inscritos en el llamado *Acuerdo Global* que vincula a México con la Unión Europea y Alemania, en particular.

2. Reuniones y actividades

- Si bien es cierto que la Instalación de este Grupo de Amistad fue el resultado de un arduo trabajo previo; los objetivos, planteamientos y actividades posteriores han sido un grato desafío para seguir construyendo, junto con la representación oficial de Alemania

¹ Actualmente integrado por 38 diputados de los diferentes partidos políticos que se representan en la Cámara de Diputados.

² Es el Grupo Contraparte en Alemania; que actualmente está integrado por 11 diputados de diversos partidos alemanes. Destaco que, durante enero de 2020, se me notificó, por medio de la Embajada de Alemania en México, de la Embajada de México en Alemania y por la Secretaría de Relaciones Exteriores que, la presidencia había cambiado y que, la nueva presidenta del Grupo de Amistad alemán estaría a cargo de la Dr. Bärbel Kofler.

en nuestro país y el Bundestag³, nuevas relaciones diplomáticas a nivel parlamentario que den cuenta de la voluntad de renovación del Poder Legislativo en México y del deseo de intercambiar experiencias legislativas de éxito y áreas de oportunidad entre ambos países.

- Durante 2019, la República Federal de Alemania y, particularmente, la Embajada de Alemania en México, tuvieron a bien celebrar y conmemorar el 250 aniversario del nacimiento de Alexander Von Humboldt; destacado científico y humanista que, desde finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, realizó múltiples viajes y expediciones por al menos 6 países de América Latina; y, a partir de ello, materializó aportaciones sin precedentes en múltiples campos del conocimiento, maravillándose por aquel Nuevo Mundo que conquistaba el pensamiento europeo desde su primera interacción en el siglo XVI.
- Hago mención de dicho suceso porque, apenas instalado el Grupo de Amistad, nos sumamos con la Embajada de Alemania en la conmemoración cultural de tal suceso y realizamos diversas actividades para resaltar el valor que tiene Alexander Von Humboldt en México y para los mexicanos.
 - Primeramente, se presentó una efeméride durante septiembre en el área de procesos parlamentarios de la Cámara de Diputados, que se publicó de forma íntegra en la gaceta parlamentaria; asimismo, se hizo mención de dicha efeméride en el salón del pleno para conmemorar el suceso.
 - El día 10 de octubre, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, se realizó una ponencia sobre la vida y obra de Humboldt, a cargo de la directora de la Cátedra Humboldt del Colegio de México, la Dra. Marion Röwekamp, especialista en temas sociales con una particular afinidad por las relaciones a nivel cultural entre México y Alemania; con ella, pudimos profundizar sobre las aportaciones en diversos ámbitos del navegante, particularmente en México.

³ Cámara de Diputados en Alemania

- Asimismo, se hizo entrega al Sr. Mirko Schilbach, jefe de misión de la Embajada de Alemania, una placa conmemorativa dirigida a su Embajada, donde cada uno de los diputados integrantes del Grupo de Amistad México – Alemania, se unían en alegría con el evento que Alemania conmemoraba.

- El día 30 de octubre, tuvimos una reunión de trabajo entre los diputados integrantes del Grupo de Amistad, donde se presentaron 3 temas en concreto:
 - La posibilidad de instalación de una reunión interparlamentaria fija entre la Cámara de Diputados y el Bundestag
 - La visita próxima a la Embajada de Alemania
 - La realización de la “Semana Humboldt”, que lamentablemente no pudo llevarse a cabo y se programó nuevamente a abril de 2020; y en abril le hemos pospuesto hasta octubre de 2020.

El acercamiento que se generó con la Embajada de Alemania por medio de las actividades en torno a Alexander Von Humboldt, abrieron camino para que, el Embajador y las diversas áreas de la Embajada, nos impulsaran a realizar una conferencia más durante el 2019.

- Fue así que el día 27 de noviembre, en las instalaciones de la Embajada de Alemania en México, se realizó una conferencia en torno al Acuerdo Global México – Unión Europea.
 - Participaron 25 diputados y aproximadamente 30 asesores de los mismos.
 - Se contó con la presencia del Sr. Jean-Pierre Bou, encargado de negocios de la Delegación de la Unión Europea en México; y con el Sr. Paolo Caridi, miembro de la jefatura de la sección económica y comercial de la Delegación de la Unión Europea en México.

 - Asimismo, se contó con la presencia del Dr. César Manuel Remis, jefe de la unidad de negociaciones de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

Sin duda alguna, las relaciones alcanzadas durante 2019 en el Grupo de Amistad México – Alemania, no sólo fueron fructíferas en el sentido de conocernos mejor entre ambas instancias; sino, porque quedó de evidente que la Embajada de Alemania, está sumamente interesada en trabajar de modo más eficiente con el Poder Legislativo mexicano y en generar más lazos de cooperación y diálogo entre nuestros países.

En medio de ese contexto fue que, durante 2020, se planteó un programa de trabajo más ambicioso, que diera respuesta al grado de exigencia que, tanto la Embajada de Alemania como el Grupo de Amistad, se había expresado el año anterior.

Así, con encuentros previos entre asesores y el encargado de asuntos políticos en la Embajada de Alemania, el día 27 de febrero de 2020, se tuvo una reunión de trabajo con los diputados del Grupo de Amistad. En ella, se aprobó el plan de trabajo anual.

- Desafortunadamente, el plan de trabajo no ha podido llevarse a cabo, debido a la contingencia sanitaria internacional por COVID 19 y la paralización de actividades tanto en México como en Alemania.
- El día 17 de marzo tendríamos la conferencia y proyección de la cinta: Humboldt, la mirada del explorador, de parte de la directora, la cineasta Ana Cruz Navarro.
- Asimismo, se canceló la visita del Presidente de Alemania, el Sr. Frank-Walter Steinmeier, que estaba programada para los últimos días de marzo y los primeros de abril; y donde nos sumaríamos a la organización de la Embajada de Alemania, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Gobierno de la Ciudad de México.
- Asimismo, se canceló el viaje al Bundestag, en Berlín, Alemania, planeado para los primeros días de mayo; dicho viaje se realizaría con el objetivo de instalar una reunión interparlamentaria fija entre la Cámara de Diputados y el Bundestag.
- La reprogramación está en curso; debido a que habrá cambios de personal en la Embajada de Alemania; entonces, apenas se tenga a los nuevos responsables

se atenderá el asunto de la planificación para el verano y el primer período del tercer año legislativo.

3. Programación a futuro

- Hay que tener muy claro que, la aprobación de un nuevo plan de trabajo dependerá tanto de la agenda del Grupo de Amistad como de la agenda de la Embajada de Alemania en México para el segundo semestre del 2020.
- No obstante, hay dos actividades que hemos considerado fundamentales a realizar antes de terminar el año 2020, aunque mantenemos la ventana abierta a que se pospongan al siguiente año, aunque no es lo deseable. A saber,
 1. La Instalación de la Reunión Interparlamentaria Fija entre la Cámara de Diputados y el Bundestag.
 - a. Ya se están coordinando los esfuerzos entre la Embajada de Alemania en México, la Embajada de México en Alemania, el Bundestag y nuestro Grupo de Amistad, para encontrar las fechas adecuadas en octubre o noviembre para llevar a cabo la instalación.
 - b. Una reunión interparlamentaria de este tipo permite dialogar de forma permanente experiencias positivas y fallidas en el trabajo legislativo y recurrir a nuevos caminos de diálogo que incentiven la cooperación económica bilateral.
 2. La semana de intercambio cultural entre México y Alemania.
 - a. Esta semana pretende involucrar a la comunidad alemana en la cultura mexicana y viceversa, a la comunidad mexicana, representada por el personal de la Cámara de Diputados, con la cultura alemana.
 - b. Se pretende un intercambio cultural -Música, bailes folclóricos, coros, conferencias-, gastronómico, turístico y la presentación de un libro elaborado por los diputados del Grupo de Amistad y la Embajada de Alemania.

4. Reunión virtual con la Presidenta del Grupo de Amistad Alemania – México, la Dip. Bärbel Kofler

- El día 28 de mayo de 2020, en mi calidad de presidenta del Grupo de Amistad México – Alemania, me reuní, en medio de la contingencia sanitaria de COVID-19, por medio de la plataforma zoom, con la presidenta del Grupo de Amistad con México en el Bundestag, la Dip. Bärbel Kofler; asimismo, nuestros equipos de trabajo, encabezados por el Lic. J. Santiago Hernández, la Lic. Ann-Kristen Kofler y el Lic. Franco Liccione; tuvieron reuniones preparatorias y reuniones de trabajo.
- Durante cada una de estas reuniones, hemos buscado compartir nuestras agendas de trabajo respectivas; al mismo tiempo, de planear y prever un encuentro temático con todos los diputados que integran el Grupo de Amistad de cada uno de los países.
- Las relaciones se vislumbran fuertes; la Dra. Kofler es una humanista nata y, estoy segura de que, trabajar en equipo a nivel parlamentario, traerá incommensurables beneficios para ambos países.

V. INFORME DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

1. Generales

- La XXVII reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM Mx-UE), tuvo lugar en la sede del Parlamento Europeo, en la ciudad de Bruselas, Bélgica; los días 03 y 04 de febrero de 2020.
- La delegación mexicana estuvo encabezada por la Sen. Citlalli Hernández, copresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta y por mí, que fui electa como vicepresidenta de la Comisión por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.
- La delegación de México estuvo compuesta por 7 integrantes, 5 diputados y 2 senadoras. El nombramiento de la delegación estuvo a cargo de la Junta de Coordinación Política de ambas Cámaras y se notificó, bajo un acuerdo de establecimiento, quiénes quedarían como delegados durante la LXIV Legislatura.
- Los objetivos del encuentro fueron estrechar los lazos de cooperación y diálogo; intercambiar experiencias legislativas de éxito y áreas de oportunidad entre México y la Unión Europea; asimismo, profundizar en la revisión del Acuerdo Global, en sus áreas de cooperación, diálogo político e intercambio económico; y finalmente, la revisión de temas de interés común.

2. Preparación

- Previo al encuentro Interparlamentario se tuvo una reunión preparatoria entre diputados, senadores y asesores de éstos en las instalaciones del Senado de la República.
- Durante ella, se contó con la presencia del encargado de negocios de la Delegación de la Unión Europea en México; con el director general para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores y con representantes de la Secretaría de Economía.

- *Grosso modo*, durante la reunión preparatoria, se detalló lo que el Acuerdo Global significa para nuestro país en términos de relaciones diplomáticas, económicas y de cooperación; además, de profundizar respecto a las líneas pendientes dentro del Acuerdo que aún hacían falta para que la modernización del acuerdo Global México – Unión Europea se concluyera.
- Asimismo, se resolvieron dudas sobre su contenido, su funcionamiento y la revisión que estaba en proceso. Particularmente, lo relacionado a las compras sub-federales que quedaban abiertas a negociación de las partes.

3. XXVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta

- Primeramente, he de reconocer el grato recibimiento de parte nuestro Embajador de México en Bélgica, Luxemburgo y Delegado en la Unión Europea, el Excmo. Sr. Mauricio Escañero Figueroa, quien tuvo a bien recibirnos en las instalaciones de la Embajada y donde pudimos platicar sobre la realidad que los diplomáticos en la Embajada perciben respecto a Europa y las áreas de oportunidad de México de frente a la modernización del Acuerdo Global.
- Una vez que estuvimos en la sede del Europarlamento, el primer acercamiento que tuvimos fue para conocer la situación política, económica y social en México y la Unión Europea, a un año de habernos reunido en el Senado mexicano durante 2019. Es importante destacar que la delegación europea había sido recién elegida, debido a que seis meses antes, el parlamento se había renovado.
- Ya en el programa, ambas delegaciones, discutimos asuntos respecto a la modernización del Acuerdo Global, que formaba parte de nuestra agenda prioritaria, sobre la violencia de género, los retos del Acuerdo de París, el calentamiento global, el desarrollo sostenible, así como los retos en materia de migración internacional, seguridad y derechos humanos.
- Asimismo, tuve la oportunidad de presentar, junto con las Diputadas Aleida Alavez y Guillermina Alvarado, el tema de la violencia de género en México, los avances en la

materia y los retos que a futuro tiene nuestro país al respecto. Más, en el contexto de los movimientos feministas en México y la responsabilidad del gobierno para dar respuesta a las exigencias de un sector fundamental para la sociedad.

- De la misma manera, algunos eurodiputados abordaron temáticamente la realidad que les rodea en torno a la violencia de género; estando particularmente interesados por la ley sobre equidad de género, aprobada en la Cámara de Diputados durante 2019.
- En lo relativo al Acuerdo Global, ambas delegaciones manifestamos la importancia de la colaboración y entendimiento en temas de interés común y, se exhortó al Gobierno Mexicano y a las autoridades de la Unión Europea a que sus negociaciones se alinearan de manera clara y concreta con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030, donde la innovación y el conocimiento habrán de ser herramientas clave, junto con el involucramiento de distintos actores públicos y privados.
- Además, ambas delegaciones abordamos las graves afectaciones que el cambio climático está ocasionando en el mundo y las consecuencias que esto genera en la vida humana. Pronunciaron la responsabilidad conjunta que se tiene para encontrar soluciones y mitigar dichos efectos, como ha sido reconocido en diversos foros de orden internacional.
- Finalmente, cada una de estas mociones las hicimos expresas en la declaración conjunta que firmamos y con las que nos comprometimos a trabajar durante un año, hasta la XXVIII reunión, que sostendremos en México, para seguir intercambiando experiencias de cooperación y seguir trabajando en los temas legislativos pertinentes en aras de que la modernización del Acuerdo Global México – Unión Europea sea un éxito e impacte positivamente a los países miembros de la Unión Europea, y particularmente, de México.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Foro: Mega Minería En México, Escenarios Y Consecuencias

- El día 05 de diciembre de 2019, en el salón legisladores de la nación de la Cámara de Diputados, llevé a cabo un foro, al que llamé: Mega Minería en México, escenarios y consecuencias; en él, participaron como ponentes, representantes de la subsecretaría de minería de la Secretaría de Economía, el Ing. Antonio Suárez, actual director nacional de minas; la Dra. Aleida Azamar, catedrática de la Universidad Autónoma Metropolitana, especializada en temas de economía ecológica y minería; la Dra. Beatriz Olivera, comentarista de diversas publicaciones en torno al tema minero y la Dip. Claudia Yáñez Centeno, quien abordó el tema de la igualdad de género en la actividad minera.
- Durante el encuentro, además de profundizar sobre el impacto negativo que ha tenido la explotación indiscriminada de minerales en nuestro país, se revisaron los escenarios y consecuencias en la vida social de las comunidades mineras afectadas. De hecho, como participantes del foro, estuvieron algunas de las comunidades del estado de Querétaro, a quienes he visitado durante mi trabajo de campo en innumerables ocasiones, que se han visto afectadas por la extracción de minerales; dicha extracción ha acarreado problemas a nivel de salud física y psicológica, además de afectaciones en el entorno, como socavones y contaminación de sus recursos como el agua.
- Asimismo, se habló sobre la transición, dentro de los objetivos de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, para que, durante los próximos diez años se transite a una extracción limpia de minerales y que, mientras ello ocurre, se trace una estrategia que permita aprovechar al máximo las técnicas aún permitidas que no comprometan la estabilidad humana ni la estabilidad ambiental. De igual manera, se abordaron lagunas en la ley minera nacional vigente; respecto a la extracción de mercurio y sobre la protección del personal que labora dentro de las minas para la extracción.
- Finalmente, se abordó el tema de la inclusión de la mujer en actividades que, históricamente, fueron endosadas al sexo masculino; se abordó la manera en que la

mujer, hoy por hoy, toma participación activa de las diversas actividades adheridas a la extracción, la parte administrativa y la parte comercial de la minería.

2. Encuentro con estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana

- El día 20 de febrero de 2020, invité a un grupo de 150 estudiantes de la licenciatura en economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para hacer un recorrido por las instalaciones de la Cámara de Diputados y para tener un encuentro y diálogo con ellos, con sus inquietudes y para escuchar las demandas que tienen como jóvenes en este cambio de gobierno en el que estamos situados.
- Ese día, me acompañaron las diputadas Dolores Padierna, María Eugenia Hernández, Claudia Yáñez y Guillermina Alvarado. Igualmente, estuvo con nosotros, el Diputado Gerardo Noroña; y, juntos, escuchamos cada una de las exigencias y mociones que los jóvenes del siglo XXI tienen para su gobierno. Asimismo, nos acompañaron los doctores Carlos Hernández y Carlos Muñoz; y el Mtro. Fortino Vela Peón.
- Sin duda alguna, platicar con jóvenes llena de vitalidad y sentido cada una de las actividades que realizo como legisladora; pues, estoy convencida de que el trabajo de hoy, debe verse reflejado en la calidad de vida de la siguiente generación; es como pasar la estafeta de ideales, logros y convicciones, para generar un gobierno más justo y democrático para todos.

3. Reunión con Eurodiputados del Grupo De La Alianza Progresista De Socialistas Y Demócratas en el Parlamento Europeo (S&D)

- El 26 de febrero de 2020, en el Senado de la República, por iniciativa de la Comisión de Relaciones Exteriores, senadores y diputados mexicanos se reunieron con un grupo de legisladores y políticos del Grupo Alianza Progresista de socialistas y demócratas del parlamento europeo (S&D).
- De hecho, la reunión revistió de singular importancia, puesto que de parte de la comitiva europea estuvieron presentes: Iratxe García, presidenta del Grupo de la Alianza

Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo; Javi López, presidente de la Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana y miembro del S&D; y Kati Piri, integrante del Comité de Relaciones Exteriores y del Grupo S&D.

- La comitiva mexicana estuvo presidida por el Sen. Héctor Vasconcelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y la Dip. Beatriz Robles Gutiérrez, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. Asimismo, asistieron la Sen. Citlalli Hernández, Co-presidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea; la Sen. Gabriela Benavides Cobos, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores con Europa; y la Dip. Pilar Lozano Mac Donald, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara baja.
- Dentro del encuentro se trataron diversas temáticas como la importancia de la relación bilateral y los mecanismos de cooperación que se tienen; ejemplo de ello es el Acuerdo Global, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, defensa de los derechos humanos, el Estado de Derecho, la seguridad internacional, los principales desafíos de la migración, el cambio climático y las políticas ambientales.

4. Foro virtual: ¿qué tipo de desarrollo queremos para México?

- El día 10 de julio de 2020, fui invitada por la Fundación Friedrich Ebert Stiftung a un foro sobre desarrollo en México. Tuve la fortuna de compartir el panel con la Dra. Aleida Azamar, catedrática experta de la UAM-Xochimilco; con la Lic. Anaid Velasco y con la Lic. Isabel Clavijo.
- Durante el foro, pudimos intercambiar ideas en torno al desarrollo sostenible; discutimos sobre un tipo de desarrollo que integre, en una visión de conjunto, a la comunidad, la ecología y a la economía; donde, se consideren como variables de impacto el empleo, el bienestar y el cuidado del medio ambiente.
- Asimismo, pudimos conversar en torno a los mega proyectos impulsados por la actual administración, así como los mega proyectos realizados por administraciones pasadas.

Mirar con ojos críticos cada uno de los proyectos vigentes, sin duda, nos acercará a una sociedad democrática de la cual soy ciento por ciento partidaria.

5. Seminario de política exterior de México

- Durante los días 08, 09 y 10 de julio participé, como parte de un proceso formativo indispensable, en el Seminario de Política Exterior de México, diseñado por el Instituto Matías Romero (IMR) y enmarcado en el Convenio General de Colaboración entre la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
- Dicho seminario contempló acciones de cooperación y fortalecimiento de las capacidades institucionales de diputadas, diputados y servidores públicos de la Cámara, en materia de diplomacia parlamentaria. Cada uno de los participantes, pudimos ahondar en temas de diplomacia, historia, importancia de las relaciones internacionales y los marcos constitucionales y legales para llevarles a cabo.
- La inauguración contó con la participación de Alejandro Alday, Director General del Instituto Matías Romero; el Embajador José Alfonso Zegbe, Director Ejecutivo de Estrategia y Diplomacia Pública de la Cancillería; y la Diputada Laura Angélica Rojas, Presidenta de la Cámara de Diputados.

VII. REUNIONES CON REPRESENTANTES

Una actividad esencial como representante de los ciudadanos en el poder legislativo, consiste en realizar la gestión de sus demandas y peticiones. En mis recorridos del tercer distrito federal en Querétaro por el que fui electa, así como la atención ciudadana permanente en mi Casa de Enlace Legislativo me permiten recolectar las opiniones de los ciudadanos, atender sus inquietudes y gestionar sus inconformidades.

Para lograr atender oportunamente a la ciudadanía concerté reuniones con diferentes representantes del poder ejecutivo en los distintos niveles de gobierno. En estas reuniones se establecieron acuerdos de cooperación para la escucha de las solicitudes y denuncias.

1. Reuniones con Representantes Federales

A. Reunión de trabajo con la Dra. Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía

- El día 03 de marzo de 2020 tuve la oportunidad de reunirme con la Secretaria de Economía, la Dra. Graciela Márquez, en las instalaciones de la Secretaría de Economía, en la Col. Condesa en la Ciudad de México.
- Además de saludarnos y platicar sobre la convicción del proyecto de transformación en nuestro país, nos reunimos para platicar en torno a algunas dificultades operativas que nos hemos encontrado en el estado de Querétaro.
- Platicamos en torno a la comunidad de Colón y la mina que ahí es explotada; durante muchos meses previos me reuní con el subsecretario de minería para abordar el tema, sin respuestas oportunas; no obstante, de mano de la Dra. Márquez, estamos trabajando en la solución de cada una de las irregularidades que han existido en la comunidad.
- Asimismo, hablamos en torno al programa de Tandas para el bienestar; pues, en Querétaro, queremos que se nos tome en consideración para cada uno de los programas que impulsa el Presidente.

B. Reunión con el Subsecretario de Minería, Mtro. Francisco Quiroga Fernández

- En seguimiento a las demandas ciudadanas de la comunidad de Colón, en el estado de Querétaro; en diversas ocasiones he mantenido comunicación directa con el Subsecretario de Minería, el Mtro. Francisco Quiroga Fernández.
- Durante los meses de junio y de noviembre de 2019 me reuní, primeramente, con mi equipo de trabajo para exponer los reclamos de la comunidad; posteriormente, invité a los representantes de la comunidad de Colón para que se integraran con nosotros a la reunión.
- Asimismo, enviamos dos solicitudes de información durante los meses de marzo y de junio de 2020 para darle seguimiento a los casos expuestos.
- Me congratulo de la labor conjunta entre las comunidades, el poder ejecutivo y el poder legislativo; pues estoy convencida de que únicamente bajo la cooperación podremos ir adelante en la construcción de una sociedad más equitativa.

C. Reunión de trabajo con el Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

- En el interés de comunicar e informar a las personas de mi distrito sobre las acciones que la H. Cámara de Diputados realiza en conjunto con el Gobierno de México realizan en el combate a la corrupción y en el interés de lograr un gobierno abierto, realicé diversas reuniones con funcionarios del poder ejecutivo.
- En atención a las diversas inquietudes ciudadanas, me entrevisté con el Dr. Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 26 de julio del 2019. En este encuentro se generó el acuerdo de acudir a la entidad de Querétaro para informar sobre las acciones al frente de la UIF.

- Las ponencias que realizó el Titular de la UIF fueron 8, realizadas en diversas localidades del estado de Querétaro. En estas se habló sobre la delincuencia organizada que es una de las principales amenazas a nivel nacional, dada la diversidad de organizaciones delictivas, zonas de operación y delitos cometidos.
- Los principales temas que se discutieron en estas ponencias fueron:
 - Delincuencia Organizada
 - Corrupción
 - Economía de Desarrollo Social
 - Robo de Hidrocarburos
 - Prevención de Lavado de Dinero
 - Combate al financiamiento al terrorismo

2. Reuniones con Representantes Estatales

- Durante el segundo año de actividades legislativas, como parte fundamental del trabajo legislativo para atender a la ciudadanía en el distrito electoral que represento, se realizaron más de 30 reuniones con funcionarios federales, estatales y municipales.

Autoridad	No. Reuniones
Joel Hernández Gómez, Comisión Nacional de Aguas	6
Enrique Abedrop Rodríguez, Comisión Estatal de Aguas	5
Luis Bernardo Nava, Presidente municipal de Querétaro	1
Roberto Sosa Pichardo, Presidente municipal de Corregidora	1

A. Reunión con el Director local de la Comisión Nacional de Aguas, Joel Hernández Gómez

- En la Casa de Enlace Legislativo escuché varias inconformidades sobre la administración del agua, un tema recurrente en nuestra entidad. En este sentido,

organicé reuniones con Joel Hernández Gómez, Director local de la Comisión Nacional de Aguas (CONAGUA) en Querétaro.

- Las reuniones que sostuvimos en las instalaciones de Conagua fueron seis, en las que hablamos de las concesiones de aguas en el estado, los problemas en el uso agrario y la administración de los gobiernos locales para el uso urbano. Los acuerdos generados son en beneficio de la ciudadanía, para atender sus problemáticas de manera efectiva y acercar al gobierno a la sociedad.
- El tema de mayor preocupación fue sobre las concesiones del servicio de agua, los municipios y el estado de Querétaro están concesionando la operación del suministro de agua. Esta actividad, además de generar sobrecostos en el servicio, molesta a los ciudadanos por la mala calidad del agua y la nula supervisión del municipio.
- También atendimos a pobladores de la comunidad de La Monja, quienes denunciaron un proyecto del órgano operador de aguas del estado de Querétaro. El pozo que abastece a la comunidad, se estaba ampliando su infraestructura para alimentar a los nuevos fraccionamientos que se construyeron en la zona.
- En este problema, se suman 5 reuniones que sostuvimos con la Comisión Estatal de Aguas del estado de Querétaro, con la intención de comunicar las inconformidades de los ciudadanos.

B. Reunión con el Titular de la Comisión Estatal de Aguas del estado de Querétaro, Enrique Abedrop Rodríguez

- Las reuniones con la Comisión Estatal de Aguas del Estado de Querétaro, se sostuvieron en las instalaciones de este órgano operador. El principal tema fue sobre las concesiones y los costos elevados del servicio. En atención a los ciudadanos, se turnaron diversos oficios solicitando la atención oportuna de los ciudadanos.
- Así mismo, se abordaron las siguientes problemáticas:

- Contratos irregulares
- El abastecimiento de agua
- La calidad del agua
- Infraestructura

C. Reunión con el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava

- La reunión con el presidente municipal de Querétaro se desarrolló en las instalaciones de Centro Cívico, recinto del poder ejecutivo municipal. En este encuentro se turnaron las inquietudes ciudadanas sobre temas municipales y se generó el compromiso de atender las solicitudes de atención de nuestros representados.

VIII. CASA DE ENLACE LEGISLATIVO

1. Generales

- A dos años de tener nuestra casa de enlace legislativo, el objetivo de esta se hace más importante día con día, ya que hemos establecido un puente con los ciudadanos de nuestro distrito y en general con las y los Queretanos quienes tienen el espacio para presentar su demanda social; ser asesorados en cuanto a sus preguntas y cuestionamientos en temas políticos y sociales; así como el canal para exhibir y exigir ausencias o errores de cualquier funcionario público.
- Esta casa donde se escucha a la ciudadanía y se le atiende, es un espacio de gestión, ya que yo y mi equipo una vez que recibimos por medio de oficios, cartas, entrevistas y testimonios los problemas, las necesidades y el sentir de nuestro distrito y de toda la comunidad; las dirigimos a las instancias correspondientes mediante las gestiones necesarias; brindando respuestas adecuadas, efectivas y que den solución a la ciudadanía.
- Sumada a la gestión, la casa permite ser el lugar donde mi equipo y yo definimos las líneas de acción y la agenda de atención para que aquellas voces que necesitan ser escuchadas, realmente lo sean siendo un punto de referencia para las visitas a comunidades, empresas y organizaciones de múltiples tipos; como también un punto de encuentro para recibirlos.
- Mantener entonces nuestra casa de enlace legislativo, es un tema vital para para mí y un compromiso para todos los diputados; por la función de ser un enlace entre la ciudadanía y las autoridades para trabajar las inquietudes y necesidades de la comunidad a la que trabajamos.

2. A dos años

- A tan solo unos cuantos meses para que la casa de enlace cumpla dos años de mantenerse en operación, el próximo 15 de diciembre las oficinas del despacho no.4,

con domicilio en la calle Francisco I. Madero, Núm. 186 del Centro Histórico celebrará que día tras día desde su inauguración, mantiene el compromiso de atender a todos los Queretanos y ciudadanos que acudan a ella.

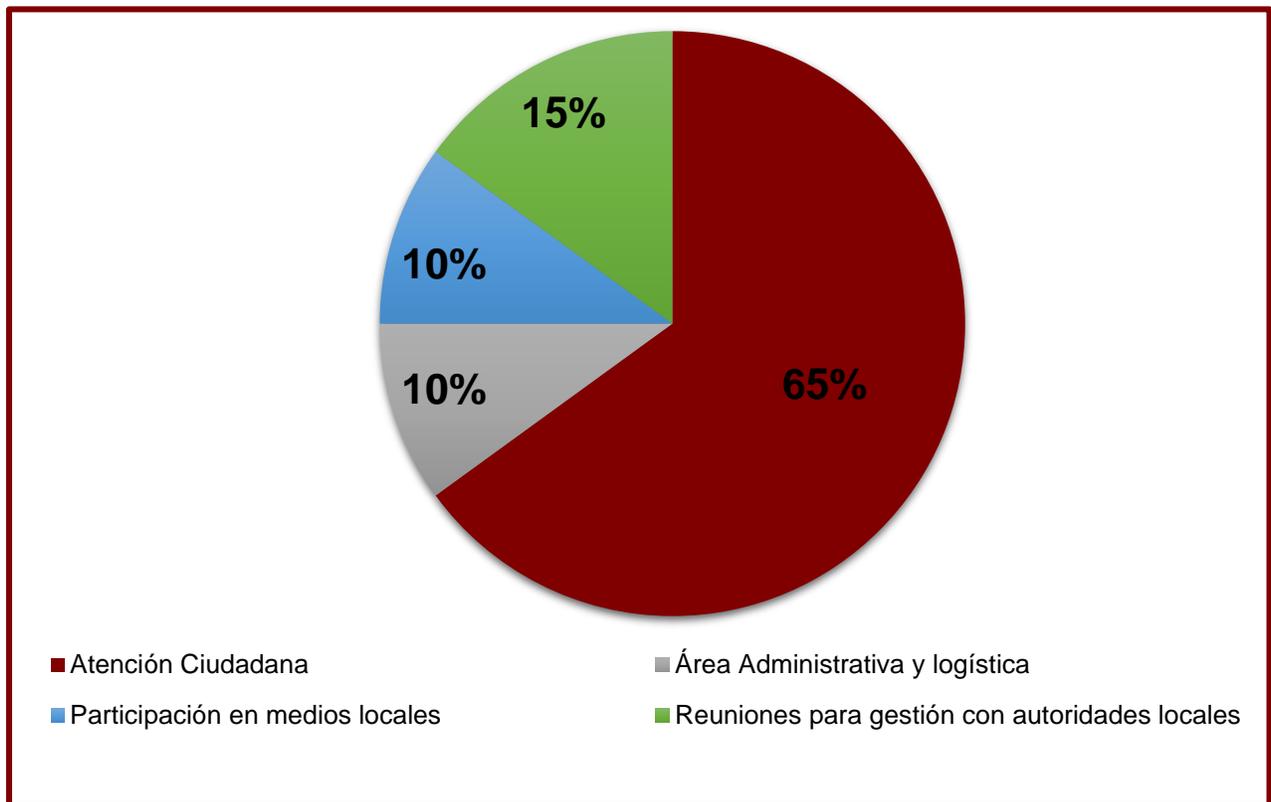
- Es más que emotivo mencionar que, este lugar es especial para mí por ser un espacio de soluciones y apoyo en el cual mantengo la firme convicción de escuchar y ayudar a las personas que lo necesitan, trabajando con un equipo comprometido y por un cambio que trasciende las campañas.
- Reconozco que es un logro y un reto personal la casa de enlace por lo que representa para la cuarta transformación este medio de cercanía con el pueblo; pues es un pilar en donde se demuestra día con día lo que la 4T significa a través de nuestras atenciones y labores; buscando siempre el cumplimiento a la soberanía, la paz y la transparencia porque la regeneración nacional la hacemos todas las personas y solo trabajando entre todos podremos construir un Querétaro y un México mejor.

3. Principales actividades

- Durante estos dos años de trabajo legislativo y un año con nueve meses de operación en la casa de enlace, los retos han crecido junto con la satisfacción de enfrentarnos a ellos también, en donde los resultados han sido positivos, pero el aprendizaje ha sido uno que se mantiene siempre en constante cambio, en un cambio donde la sensibilización viene de cada caso atendido y de las personas detrás de ellos.
- En este proceso de aprendizaje es necesario mencionar a mi equipo de trabajo, el cual a través de esfuerzo y dedicación ha permitido desde la individualidad y conocimiento de cada uno, integrar nuevos equipos de trabajo y fomentar la participación social. Desde la experiencia y las habilidades únicas de cada uno todos aportamos y trabajamos en ser un mismo equipo por lo que, los datos que se mencionan a continuación, incluyen un trasfondo de arduo trabajo en donde la atención rebasa las cifras en aspectos no medibles como la gratitud y la plenitud de saber que cada solicitud que representa a una o más personas fueron atendidas y gestionadas por los medios adecuados para tener una respuesta.

- Las actividades que realizamos se agrupan en cuatro áreas:
 1. Atención Ciudadana: Donde se concentran las entrevistas, los testimonios y las solicitudes que se presentan en la casa de enlace, así como el trabajo realizado en campo durante el acercamiento a mi Distrito.
 2. Reuniones para gestión con medios locales y federales: Los cuales permiten definir y establecer canales adecuados para atender las peticiones ciudadanas y sus necesidades sociales.
 3. Participación en medios locales: Las que me permiten expresar la agenda política, legislativa y federal, así como avisar sobre los avances del actual gobierno mediante entrevistas y espacios de debate y opinión.
 4. Área administrativa y logística: en la cual mi equipo y yo: trabajamos, acomodamos, administramos y se elaboran los documentos y planes de trabajo para el bienestar.

4. Distribución del tiempo en Casa de Enlace



4.1 Atención Ciudadana

- Atender a la ciudadanía es una tarea indispensable para nosotros como servidores públicos debido a que; es una labor obligada la de mantenernos en cercanía y comunicación con la ciudadanía; por lo que, establecí de manera comprometida mi casa de enlace. En dichas oficinas se da atención a los interesados sobre los diversos programas sociales que están vigentes en el actual Gobierno Federal y se escuchan las quejas y comentarios de aquellos que se acercan, buscando canalizar y dar atención a su caso.
- Dentro de las actividades recurrentes que se realizan son las asesorías jurídicas, donde a través de nuestro especialista jurídico se canaliza y se orienta a las personas sobre su tema como lo fue el caso de la señora Margarita León Parra quien fue asesorada sobre problemas en su domicilio. Apoyamos además a las personas interesadas en recibir apoyos, principalmente con el programa de la Secretaría del Bienestar de la pensión de adultos mayores como fue el caso del Sr. Pedro Arroyo C, quien llegó pidiendo ser parte del programa y con nuestras gestiones, se turnó para su atención a las instituciones correspondientes.
- Nuestro quehacer comienza desde las 10 de la mañana hasta las 18 horas, en donde nos ocupamos de atender cualquier asunto. La ciudadanía acude para recibir orientación jurídica y acompañamiento para la gestión ante cualquier dependencia de gobierno de los trámites necesarios. En este sentido, mi equipo de trabajo ha contribuido a dar buenos resultados ya que se atendieron 868 solicitudes, las cuales al día de hoy tienen una respuesta de mi parte; sin importar la edad o el sexo de la gente, sus peticiones son bien recibidas ya que en un ambiente de respeto este año hemos atendido a 321 mujeres y 546 hombres como se ve en la siguiente gráfica.



- Sumada a nuestra atención en la casa, como diputada considero que es indispensable conocer el distrito que represento y que el trabajo de campo es una labor vital en nuestras actividades por lo que de las idas a colonias y localidades, aprendí el tipo de organización en cada una y esto nos ha permitido establecer red para poder trabajar con ellas y brindarles apoyos como capacitación, así como tener identificados actores claves que nos han permitido ayudarles y dar a conocer que la 4T está realizando un verdadero cambio.
- Mi Distrito 03 Federal es mixto y rico en pluralidad, teniendo localidades como El Lindero, El Tránsito o incluso la misma Santa Rosa Jáuregui quienes presentan problemas en servicios básicos como luz y agua, hasta problemas como asentamientos irregulares o problemas ejidales, lo que nos ocupa en poder realizar gestiones para dar respuesta a cada tema. Por otra parte, también he tenido la oportunidad de trabajar en zonas más urbanizadas donde si bien ya cuentan con los servicios básicos, estos son deficientes, de mala calidad o en casos como Cerrito Colorado o Felipe Carrillo Puerto a pesar de la organización ciudadana, sus peticiones no son escuchadas por las instancias correspondientes lo que ocasiona que los problemas perduren y se incrementen.

- Un problema que no se ha dejado de atender y que se seguirá trabajando es el de la delincuencia y la inseguridad el cual, a más de dos años en mis funciones, no he dejado de trabajar ni de ver para que se garantice el derecho a una vida libre de violencia. En el tema de educación también nos mantenemos trabajando de manera constante, ya que la ausencia de escuelas y de apoyos ha ocasionado que ciudadanos se acerquen a mí con situaciones como inscripciones de pago incosteables, asignaciones en escuelas lejos de la zona donde viven, o incluso tras la pandemia por COVID19 madres se han acercado a mí con comentarios sobre lo poco accesible que es tomar clases en línea.
- He tenido la dicha de trabajar en el municipio de Querétaro en forma de recorrido y de canalizaciones desde la casa de enlace y, además, he podido realizar acciones de atención en municipios como Colón, Corregidora o El Marqués atendiendo situaciones sobre problemas ejidales o ausencia de servicios como el agua de riego para la producción de cosecha, lo cual son temas vitales y que muchas veces habían dejado de lado.

4.2. Reuniones con autoridades locales

- Con la intención de dar solución a todo lo anterior y en acompañamiento a las denuncias y peticiones ciudadanas, me he dado a la tarea de gestionar reuniones con autoridades locales e incluso federales sumando ya más de 30 en este año en donde en cada reunión se ha podido llegar a acuerdos y convenios que no solo cumplan con dar solución a la petición, sino que a través de esta fijan el referente para establecer enlaces de coordinación y vías de comunicación para tener un trabajo coordinado entre las autoridades y yo, siendo así un mecanismo que ha permitido dar soluciones más prontas y de mayor calidad y satisfacción.
- Representantes de diferentes órdenes y niveles de gobierno han sido parte de estas reuniones, Diputados locales y federales de MORENA, directores de centros de investigación, como el CENAM; autoridades de dependencias como CONAGUA, INSABI o el IMSS y del ISSTE, así como actores de dependencias locales de Bienestar o Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

- Así mismo, he dado continuidad a reuniones con funcionarios como el director general de la AGROASEMEX o el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera; así como con la directora de la máxima casa de estudios de Querétaro; los delegados de PROFECO en Querétaro, la coordinadora Estatal de Becas Benito Juárez, por mencionar algunos.
- Actores como las asociaciones ejidales o agrupaciones de productores del campo y de producción ganadera también han mantenido reuniones conmigo para poder solicitar sus peticiones y sobre todo para ser orientados sobre los programas que existen para ellos.

4.3. Participación en medios locales

- Con las acciones que se realizan no solo en la casa legislativa, sino desde la Cámara de Diputados y el trabajo del Gobierno Federal, se sumaron actividades para poder informar a la ciudadanía, qué y cómo trabajamos mediante diferentes participaciones en medios de comunicación como radio, televisión y medios electrónicos.
- En radio, mi intervención principal ha sido dentro del programa “La Papaya” la cual se emite todos los lunes a las 9:00 de la mañana en 95.5 F.M, en dicho espacio nos encontramos mis compañeras y otros actores de fracciones parlamentarias que nutren el programa con aportaciones desde diferentes posturas sobre el trabajo legislativo de la Cámara de Diputados Federal.
- Otro medio en el que participo y donde hay más contacto con la gente es en espacios como “Pasión México”, “Poder Ciudadano”, e incluso videos en vivo que he realizado para poder leer los comentarios de los participantes sobre temas específicos, así como dar a conocer posicionamientos de algún tema o informar sobre asuntos de actualidad y de trascendencia nacional; huelga decir que todas estas participaciones son gestiones realizadas sin recursos públicos, apelando a espacios libres y comprometidos con informar.

4.4 Área administrativa y logística

- Desde que llegamos a la casa de enlace y damos la atención a la ciudadanía de 10:00 hrs a 18:00hrs, mi equipo y yo nos organizamos de manera constante y ordenada para trabajar diariamente sobre las actividades a realizar y con esto alcanzar metas claras y medibles.
- No solo buscamos ser un lugar donde se escuche a la ciudadanía, sino que buscamos que estas peticiones se transformen en acciones debidamente orientadas, se dé una respuesta y que nuestra labor, se profesionalice de manera productiva y eficiente ya que es un trabajo que necesita ser sistematizado y orientado a resultados; esto nos ha permitido no solo establecer indicadores para los registros que llevamos y las acciones que realizamos, sino además, para medir el impacto social que nuestra participación ha tenido en la sociedad queretana.
- Ante esto reconocemos que cada acción pública realizada no solo se traduce al resultado de esta, sino que implica un proceso organizativo incluso mayor detrás, en donde lo administrativo y lo logístico garantizan que la acción pública se desarrolle.